



Política de Tratamiento de Datos Personales Compañía de María Provincia Colombia- Perú

1. Consideraciones

Con la expedición de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolló el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos. La Compañía de María y sus Colegios como responsables y/o encargados del tratamiento de datos personales, generó la siguiente política de tratamiento de datos personales de sus clientes y usuarios de sus servicios.

2. Fecha de entrada en vigencia de la presente política y período de vigencia de la base de datos

Esta Política de tratamiento fue diseñada y aprobada de acuerdo con lo establecido para el efecto en el Decreto 1377 de 2013 y entra a regir a partir del 30 de julio de 2013. La vigencia de la base de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento de la información.

3. Tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad del mismo.

Los datos personales serán tratados, es decir, procesados, recolectados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados, transmitidos y/o transferidos con la siguiente finalidad:

- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros servicios y contenidos, y facilitarle el acceso general a la información de éstos.
- Evaluar la calidad de nuestros servicios y realizar estudios percepción, satisfacción y otros relacionados con nuestros servicios y contenidos.
- Informar sobre nuevos servicios, programas, proyectos.
- Informar sobre cambios de nuestros servicios.
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades.
- Realizar, a través de cualquier medio en forma directa o a través de terceros, actividades de mercadeo, promoción, facturación, gestión de cobranza, inteligencia de mercados, mejoramiento del servicio,

verificaciones, consultas y control, así como cualquier otra relacionada con nuestros servicios, actuales y futuros.

4. Derechos de los titulares de los datos

Los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado por el titular.

Solicitar ser dado de baja de nuestras bases de datos cuando el titular lo desee.

Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Compañía de María para la recolección y uso de los datos personales, salvo cuando dicha autorización no sea necesaria en los términos del artículo 10 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012. Ser informado por La Compañía de María, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.

Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en su recolección y/o uso no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en dicha recolección y/o uso la Compañía ha incurrido en conductas contrarias a Ley Estatutaria 1581 de 2012 y a la Constitución.

5. Proceso para la gestión de consultas y reclamaciones

Una vez verificada la identidad del titular se le suministrará toda la información sobre sus datos personales que sea requerida por este. La respuesta a la consulta deberá comunicarse al solicitante en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los reclamos tienen por objeto corregir, actualizar, y/o suprimir datos personales previa solicitud del titular de la información. Todos los reclamos se canalizarán a través de compania.maria@cdm.edu.co

La Compañía de María pondrá a disposición de los titulares de la información, las herramientas y mecanismos tecnológicos que permitan responder de la mejor manera posible los requerimientos solicitados en el plazo descrito en el anterior párrafo.

6. Persona o área responsable de la protección de datos personales

La función de tratamiento de datos personales estará a cargo de la Secretaría Académica.

Correo electrónico: enseanzamde@cdm.edu.co

Página web: www.laensenanza.com